

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 1 de 17	
	Código:	Fecha de aprobación:	

**INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL
INTERNO VIGENCIA 2021**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO ALCALDIA

MUNICIPAL DE TESALIA –HUILA



TESALIA HUILA

FEBRERO 2022

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 2 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

INTRODUCCIÓN

Mediante este informe, se pretende resaltar los avances logrados y las dificultades detectadas por la Oficina Asesora de Control Interno para dar cumplimiento a la entrega del Informe de Gestión de Control Interno de la vigencia fiscal 2021, en los Módulos de Planeación y Gestión y Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje transversal de Información y Comunicación que conforman la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – **MECI**, como resultado de las actuaciones de la oficina de Control Interno o quien haga sus veces durante al año 2021 en cumplimiento del artículo 9 de la ley 1474 del 2 de julio de 2011.

PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta que la ley 087 de 1993 y la ley 489 de 1998 señalan que todas las entidades públicas tienen la obligación de contar con un sistema de control interno que garantice el cumplimiento y satisfacción de las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El ejercicio de control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

Para la realización de la evaluación e informe ejecutivo de Control Interno tomamos en cuenta la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Municipio de Tesalia Huila, el cual es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la Administración con el fin de generar resultados que atiendan al Plan de Desarrollo Municipal y que resuelva las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en los servicios

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 3 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

3. MISION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina Asesora de Control Interno tiene como misión apoyar el mejoramiento continuo de la Gestión Institucional, a través de la Asesoría Multidisciplinaria para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, fundamentado en el Autocontrol, Autogestión, Autorregulación, Planeación y la Autoevaluación de la Gestión.

4. VISION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Visualizamos una Oficina de Control Interno con criterio independiente y objetivo que le garantice a la Alta Dirección el acompañamiento, asesoría, evaluación, seguimiento, fomento del autocontrol, autogestión, autorregulación y relación con entes externos; logrando que el MECI se convierta en un instrumento que contribuya en el aseguramiento de la gestión administrativa de la Alcaldía, logrando alcanzar su misión y sus objetivos propuestos durante su vigencia, con eficiencia y eficacia dando cumplimiento a la normatividad y políticas del Estado.

5. FUNCION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La función de la Oficina de Control Interno está orientada, como reza su título, a ejercer control sobre los procesos y procedimientos de la Administración Municipal, sus dependencias y sus entes adscritos; propendiendo por alcanzar estándares de calidad y transparencia mediante el trabajo conjunto con los funcionarios que las integran. Este trabajo se enfoca en alcanzar la sensibilización por parte de cada uno de los funcionarios en cuanto a la aceptación y adopción de las políticas del Sistema de Gestión de Calidad, expuesto en los modelos del **MIPG** (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) y del **MECI** (Modelo Estándar de Control Interno).

Asesorar permanentemente a la Alta Dirección en cuanto a la medición de las gestiones desarrolladas bajo el enfoque de gerenciamiento estratégico por parte de la Administración Municipal, con el fin de lograr alcanzar el cumplimiento de sus metas, planes, programas y proyectos durante el desarrollo de las actividades cotidianas, recomendando la aplicación de controles de prevención y advertencia, y la aplicación de medidas correctivas que subsanen las debilidades que se presentan.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 4 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

Afianzar en los funcionarios la implementación de herramientas de control y gestión de calidad en los procesos, procedimientos y acciones que reflejen mayor compromiso institucional a través de la aplicación permanente del autocontrol, autogestión y autoevaluación; siempre orientados hacia el mejoramiento continuo de la Administración Municipal.

Propender por el desarrollo del Talento Humano a través del seguimiento y sugerencias sobre capacitaciones pertinentes y relacionadas con las funciones y actividades específicas propias de cada uno de los cargos.

6. OBJETIVOS DEL INFORME

La Oficina de Control Interno de Tesalia (Huila) pretende evaluar y hacer seguimiento a los procesos y procedimientos de cada una de las dependencias de la Administración Municipal, durante el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2021; para poder verificar la existencia, operatividad y coordinación de cada uno de los elementos que componen el Sistema de Control Interno, informando a la Alta Dirección, recomendando acciones para su mejoramiento continuo, en pro del cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

7. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe de gestión de la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Tesalia Huila; se realiza con base en las actividades desarrolladas por la oficina durante el periodo objetivo del presente informe (2021), igualmente se describen los resultados obtenidos con la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno (**MECI**) en cada uno de los módulos y eje transversal.

8. METODOLOGIA APLICABLE

El presente informe refiere las actividades desarrolladas en cada uno de los componentes del sistema, entendiendo que el control se refiere al sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación, evaluación que

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 5 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

han sido adoptados por la entidad con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de manera ordenada, tendientes a la mejora continua.

Con el fin de mejorar las condiciones actuales de la Oficina de Control Interno del municipio, se ha venido trabajando, evaluando y mejorando, desde sus inicios, sobre todas las actividades y procesos que están vigentes para desarrollar sus funciones de control.

Por lo anterior, la metodología implementada fue la siguiente:

Recolección y análisis de la información: inicialmente se recopiló la información para poder hacer su respectiva revisión y análisis. El resultado de dicha revisión fue:

- Evolución y avances en el proceso de actualización según lo establecido en el Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 (MECI 2014). Haciendo un detallado análisis de cada uno de sus módulos, componentes y elementos, resaltando fortalezas y debilidades. No obstante, existen varios aspectos por mejorar, especialmente en la profundización de las auditorías efectuadas a las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.
- Durante la vigencia 2021 se pudieron documentar y adoptar diferentes políticas de MIPG como:
 - Política de integridad,
 - Política de control interno,
 - Política de participación ciudadana en la Gestión pública,
 - Política de Gestión documental,
 - Política de defensa jurídica
 - Política de mejora normativa,
 - Política de servicio al ciudadano,
 - Política de racionalización de tramites,
 - Política gestión del conocimiento y la innovación,
 - Política de talento humano,
 - Política de transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
 - Política de seguridad digital.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 6 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

- Ejecución y desarrollo del cronograma de auditorías internas propuesto por la Oficina de Control Interno, evidenciado en los resultados obtenidos en los informes de control interno de la vigencia del 2021, dispuestos por el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011. Auditorías practicadas por la Oficina de Control Interno durante el transcurso del año 2021.

Evaluación de la información e implementación del Sistema de Control Interno: Después de haber sido recopilada toda la información posible, se procedió con el respectivo análisis y evaluación fundamentado en la gestión de cada una de las dependencias bajo el enfoque del Sistema Estandarizado de Control Interno en vigencia (MECI).

Para esta evaluación se tuvieron en cuenta los siguientes informes:

- Informes de auditorías internas y externas (Oficina de Control Interno y Contraloría Departamental).
 - Resultado de actividades de autoevaluación realizadas.
 - Informes de gestión de los procesos.
 - Resultados de indicadores.
 - Informes adicionales presentados por la Oficina de Control Interno.
- Información financiera y contable.

9. INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO PARA EL DAFP MUNICIPIO DE TESALIA –AÑO 2021

La Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Tesalia Huila; en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, los Decretos 2145 de 1999, 1027 de 2007 y la Circular expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de Control Interno, presenta el Informe Ejecutivo Anual de Evaluación al Sistema de Control Interno correspondiente a la vigencia 2021.

El propósito del presente informe es dar a conocer la evaluación y seguimiento realizado al desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno, en concordancia

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 7 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

con los planes, objetivos y metas institucionales de Administración Municipal de Tesalia Huila.

Las auditorías practicadas por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, durante el transcurso del año 2021 según el cronograma y/o Plan de Auditorías adelantado, fueron:

- Auditoría de gestión a los procesos.
- Auditoria dependencia de almacén.
- Auditoria sobre cumplimiento de las normas y documentación del sistema de salud y seguridad en el trabajo.
- Auditoria financiera sobre bases y tarifas de retención en la fuente aplicada sobre los pagos realizados en la alcaldía.
- Gestión contractual Secretaria de Hacienda, Gobierno, Salud y Planeación Gestión Talento Humano y SIGEP
- Seguimiento al Plan de mejoramiento en concordancia con la Auditoría regular de la Contraloría Departamental, efectuada a la Alcaldía de Tesalia, Las evidencias quedan en los documentos que reposan en archivo de Oficina de Control Interno.
- Seguimiento a las plataformas SIA OBSERVA, SINTHERCAD y SECOP.
- Seguimiento al cumplimiento del cargue de los informes que se deben publicar en la página web de la entidad conforme a lo establecido en la ley 1712 de 2014.
- Auditoria a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dentro de este Módulo de Control, se encuentran los componentes y elementos que permiten asegurar de forma razonable, que la planeación de la entidad y su desarrollo, tendrán los controles necesarios durante sus procesos de ejecución. Uno de los principales objetivos del módulo es introducir en la cultura organizacional, el control a la gestión en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales, de apoyo y de evaluación.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 8 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

Este componente tiene como propósito establecer los elementos que le permiten a la entidad crear conciencia de control, gestión y regulación; y un adecuado seguimiento a los lineamientos y actividades tendientes al desarrollo del talento humano, influyendo de manera profunda en su planificación, gestión de operaciones y procesos de mejoramiento institucional, con base en el marco legal que le es aplicable a la entidad.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Define la ruta organizacional que debe seguir la entidad para lograr sus objetivos institucionales; requiere revisiones periódicas para ajustarla a los cambios del entorno y al desarrollo de las funciones de la entidad; encauzando su operación bajo los parámetros de calidad, eficiencia y eficacia requeridos por la ciudadanía y las partes interesadas de la entidad

La Alta Dirección de la Entidad está comprometida con la gestión del Sistema de Control Interno y con el Sistema de Gestión de Calidad, haciendo seguimiento a las ejecuciones y apoyando su desarrollo.

Se realizó el plan anual de adquisiciones cuyo responsable es el almacenista de la alcaldía, se encuentra debidamente publicado en el SECOP y en la página web de la entidad para la vigencia del año 2021 y los responsables de estos procesos son secretaria de planeación e infraestructura y secretaria de hacienda.

Se considera a la planeación como un proceso dinámico y sistemático que le permite a las entidades públicas proyectarse a corto, mediano y largo plazo; de tal forma que se planteen una serie de programas, proyectos y actividades con la respectiva asignación de responsabilidades para su ejecución, que le sirvan para cumplir con su misión, visión y objetivos institucionales

En consecuencia, la Administración Municipal, difundió en cada una de las dependencias y a los grupos de interés la Misión, Visión y Objetivos Institucionales; a través de la página web y carteleras institucionales

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 9 de 17	
	Código:	Fecha de aprobación:	

Se recomienda elaborar nuevamente el organigrama institucional, detallando los cargos de contratistas subordinados ejerciendo labores asistenciales y de apoyo.

Por otra parte se sugiere destinar recursos y organizar un plan de fortalecimiento de identidad corporativa, especialmente en la implementación del Carnet Institucional por parte de cada uno de los funcionarios de la Alcaldía Municipal. Esto permite no solo identificarse ante los grupos de valor que visitan y realizan sus gestiones en las dependencias de la Alcaldía, sino también ante los entes de control, instituciones y lugares en las cuales ingresen los funcionarios en comisión específica.

Para tal propósito se deberá estandarizar un modelo que incluya los colores y símbolos de la Alcaldía de Tesalia, así como los datos básicos del funcionario vigente. Para su validez y expiración, y en concordancia con las políticas de austeridad; se recomienda el manejo de stickers que avalen la vigencia o periodo de labores del funcionario. Este control deberá ejercerlo la Oficina de Talento Humano o quien haga sus veces y será su responsabilidad solicitar en devolución el respectivo carnet al momento del retiro o terminación del contrato del funcionario.

Indicadores de gestión

Son el conjunto de mecanismos necesarios para la evaluación de la gestión de toda entidad pública. Se definen como un conjunto de variables cuantitativas y/o cualitativas sujetas a la medición, que permiten observar la situación y las tendencias de cambio generadas en la entidad, en relación con el logro de los objetivos y metas previstos.

Aun cuando existen metas y objetivos medibles, no se manejan indicadores de gestión para medir los procesos.

Para la vigencia 2021 se sugiere iniciar con el diseño, aplicación y seguimiento de indicadores básicos, como preámbulo para el diseño de unos indicadores de mayor complejidad.

COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Conjunto de elementos que le permiten a la entidad identificar, evaluar y gestionar

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 10 de 17	
	Código:	Fecha de aprobación:	

aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales. Este componente faculta a la entidad para emprender las acciones de control necesarias que le permitan el manejo de los eventos que puedan afectar negativamente el logro de los objetivos institucionales. Es importante considerar que un evento puede representar una oportunidad de mejora para la organización, pero si no se maneja adecuadamente y a tiempo, puede generar consecuencias negativas.

MODULO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dentro del proceso de mejoramiento continuo de la entidad, el módulo considera aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, y los resultados de la gestión; con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la Organización Pública.

Los instrumentos y herramientas de gestión y de control de la entidad requieren evaluación y seguimiento, es decir, un proceso que verifique el nivel de desarrollo del Sistema de Control Interno y de la gestión de la entidad. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continua, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas.

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Permite a cada responsable del proceso y a su personal de apoyo, medir la efectividad de sus controles y los resultados de su gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y objetivos a su cargo; y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de dichas metas previstas por la entidad. La autoevaluación se convierte en un proceso periódico, en el cual participarán los servidores que dirigen y ejecutan los procesos, programas y/o proyectos, según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación; y toma como base los criterios de evaluación incluidos en la definición de cada uno de los elementos del control interno, así como la existencia de controles que se dan en forma espontánea en la ejecución de las operaciones y en la toma de decisiones.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 11 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

Se recomienda afianzar en los funcionarios la implementación de herramientas de control durante los procesos y acciones cotidianas; generando un mayor compromiso institucional a través de la aplicación permanente del autocontrol y la autoevaluación, siempre en la búsqueda del mejoramiento continuo. Este es uno de los objetivos más importantes plasmados en el plan anticorrupción, sin embargo, no se evidencian actividades concretas y documentadas que permitan medir el avance en este tema.

Los funcionarios de la Alcaldía Municipal que pretendan efectuar una autoevaluación objetiva de cada una de sus actividades, deben conocer el Manual de Procesos y Procedimientos, específicamente en las actividades propias de su área de desempeño; con el propósito de verificarlas y realizar correcciones o modificaciones que permitan optimizar el servicio a la ciudadanía.

COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA

Este componente busca verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno en el cumplimiento de los objetivos de la entidad pública. La Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces es la responsable de realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno a través de su rol de evaluador independiente (Decreto 1537 de 2001), teniendo siempre un criterio de independencia frente a la operación y la autonomía de los actos de la administración.

- Auditoría Interna

Durante la vigencia 2021 se presentó plan de auditoría interna para las dependencias de la Alcaldía Municipal, advirtiendo que si no se cuenta con un grupo interdisciplinario calificado con experiencia suficiente para abordar auditorías internas según normas internacionales; al momento de desarrollarlas no se tendría el suficiente criterio y objetividad

Se efectuaron auditorías a los procesos contractuales de la alcaldía de Tesalia entre los cuales se seleccionaron 25 contratos de la vigencia 2021; determinándose, según la muestra, que dicho proceso cumple con las fases contractuales y el SIA – OBSERVA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 12 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

Informes realizados

- Informe control interno contable
- Informe anual de control interno a la Contraloría Departamental
- Elaboración y seguimiento a los planes de mejora a la contraloría por medio de la plataforma extranet
- Informe Plan anticorrupción y Atención al ciudadano.
- Seguimientos trimestrales al plan anticorrupción y atención al ciudadano
- Informe del modelo integrado de Planeación y gestión (MIPG)
- Diligenciamiento encuesta FURAG

Independientemente de la tenencia o no del grupo interdisciplinario, la oficina de Control Interno, deberá desarrollar las auditorías a todas las dependencias de la Alcaldía, según cronograma presentado y avalado por el respectivo Comité de Control Interno. Será una meta de la Oficina de Control Interno, buscar las formas de capacitarse y acceder al conocimiento de temas y disciplinas diferentes.

COMPONENTES PLANES DE MEJORAMIENTO

Se caracterizan como aquellas acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en los diferentes procesos de la entidad así como en el propio Sistema de Control Interno, pues éste último también es objeto de mejoramientos. Los líderes de cada proceso son los encargados de realizar sus autoevaluaciones y plantear sus planes de mejoramiento con la finalidad de acercarse a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, pretendido por el Estado para la administración Pública mediante sus Modelos MIPG, MECI y los que se les integren posteriormente.

Este tipo de plan integra las acciones de mejoramiento que buscan fortalecer el desempeño, misión, visión y objetivos institucionales, teniendo en cuenta, entre otros aspectos; los compromisos adquiridos con los organismos de control fiscal y político y con las partes interesadas, así como la evaluación de la Oficina de control Interno.

Los planes de mejoramiento de la Administración Municipal, se derivan en buena parte de las situaciones encontradas durante la ejecución del plan de auditoría

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 13 de 17	
	Código:	Fecha de aprobación:	

interna y de los reportes de auditoría externa provenientes de la Contraloría Departamental (Auditoría Integral).

Es responsabilidad de los líderes de proceso, identificar las falencias e implementar correctivos con el fin de evitar los posteriores reportes de los entes de control de orden superior. De igual manera serán responsables del seguimiento y reporte de los avances de los planes de mejoramiento acordados.

Para el 2022, debe efectuarse revisión del estado actual de los planes de mejoramiento vigentes en cada una de las dependencias de la Alcaldía.

EJE TRANSVERSAL –INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Información y Comunicación tiene una dimensión estratégica fundamental por cuanto vincula a la entidad con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. Es un factor determinante, siempre y cuando se involucre a todos los niveles y procesos de la organización. A través de este eje se espera mejorar la transparencia frente a la ciudadanía por medio de la rendición de cuentas a la comunidad y el cumplimiento de las obligaciones frente a las necesidades de los usuarios.

En la vigencia 2021, se evidencia mayor impulso en la comunicación interna y externa, mediante una dinámica transparente que amplía la difusión de noticias y eventos relacionados con sus políticas, servicios e información institucional por medio de la página web. Al interior de la Institución se han fortalecido las comunicaciones y estrategias para dar una mayor credibilidad al usuario en cuanto a lo que sucede dentro de la institución. Se han implementado mecanismos de comunicación como correos electrónicos, grupos de chats, oficios entre dependencias, entre otros. A pesar de lo anterior, no se manejan indicadores que permitan medir el impacto de la comunicación e información tanto interna como externa lo cual hace que no se conozca realmente el alcance que estas tienen dentro de los objetivos iniciales.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 14 de 17	
	Código:	Fecha de aprobación:	

La alcaldía de Tesalia cuenta con tablas de Retención, pero no se encuentra convalidadas ante la Gobernación del Huila, el archivo de gestión de cada dependencia se encarga de foliar, encarpetar y rotular las carpetas de los expedientes que llevan.

La entidad no cuenta con un archivo central adecuado, no cuenta con instrumentos archivísticos.

La alcaldía municipal de Tesalia, cumple parcialmente con lo establecido en la ley de transparencia, ley 1712, se publican todos los informes y temas de interés de la entidad, lo anterior también en cumplimiento de la Rendición de cuentas la cual es deber de la Entidad.

Para el 2022 se deberá retroalimentar a los líderes de proceso y colaboradores sobre los modelos MIPG, MECI, y su aplicativo de evaluación FURAG II, con el ánimo de evitar retrocesos en el proceso de adopción del Sistema de Gestión de Calidad al interior de la Alcaldía Municipal.

Así mismo adelantar campañas de capacitación programadas con el comité y la Secretaría de Gobierno y Talento Humano. Buscar estrategias de recordación mediante pequeños tips y publicidad que mantengan a los funcionarios conectados con los lineamientos éticos de la institución y con los lineamientos del Sistema de Gestión y sus modelos ya descritos.

10. FORTALEZAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de la alcaldía de Tesalia Huila, se aplica de acuerdo a la normatividad vigente, siendo una herramienta de gestión, evaluación y control, que le permite a las directivas tomar correctivos sobre posible ocasiones de riesgo.

11. ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Esta actividad permitió la toma de acciones de mejoramiento en la entidad, necesaria para corregir desviaciones encontrada en los seguimientos realizados.

La alcaldía de Tesalia ha realizado las siguientes acciones de mejoramiento:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 15 de 17
	Código:	Fecha de aprobación:

- Se actualizaron y se documentaron los procesos y procedimientos en la alcaldía de Tesalia.
- Suscripción de planes de mejoramiento internos.
- Hacer los seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con los diferentes entes de control al interior de la entidad.
- Cumplir con las recomendaciones sugeridas en los planes de mejoramiento.
- Reportar a los diferentes entes de control y vigilancia los reportes e informes de manera oportuna de acuerdo a las directrices impartidas.
- Presentar los planes de mejoramiento y los respectivos seguimientos de las auditorias practicadas por el control interno de la entidad.

12. CONCEPTO DEL JEFE DE CONTROL INTERNO

En la vigencia 2021 el encargado de control interno, adelanto procesos y procedimientos con el fin de fortalecer el sistema de control interno y a su vez adelantaron procesos que fortalecían el modelo integrado de Planeación y Gestión, en cumplimiento con lo establecido en el decreto 612 de 2018.

Se observa mejoramiento en los elementos exigidos por el modelo MECI fortaleciendo la operación en los procesos, indicadores y controles, información al ciudadano, planes de mejora por procesos.

Se evidencia el compromiso de la alta gerencia con el sistema, mediante su apoyo permanente en el establecimiento de lineamientos que permiten su sostenibilidad.

Se adelanto la evaluación del sistema de control interno conforme a los nuevos lineamientos y periodicidad definida para tal fin en concordancia con el decreto 2106 de 2019, se adelantaron las actividades desarrolladas al interior de la alcaldía, a través de visitas, análisis de los procesos y procedimientos que se ejecutan en la entidad, igualmente mediante el análisis de los diferentes manuales, planes de acción, entre otros.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y basados en el seguimiento y acompañamiento en el desarrollo del sistema, se observa que la alcaldía municipal de Tesalia, acata todas las recomendaciones realizadas por esta

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
Versión: 1	INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021	Página 16 de 17	
	Código:	Fecha de aprobación:	

dependencia, da aplicabilidad a cada uno de los elementos y herramientas institucionales para la evaluación y seguimiento continuo a las diferentes actividades desarrolladas, a los procesos y procedimientos y a la gestión realizada.

En cumplimiento de la ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014, decreto 1499 de 2017 y demás normas reglamentarias y complementarias y la ley 142 de 1994 y para emitir un concepto sobre el estado general del sistema de control interno podemos concluir que durante el año 2021 la alcaldía municipal de Tesalia cumplió de manera ACEPTABLE con las actividades del modelo estándar de control interno.

La Oficina de Control Interno da por terminado el informe de gestión de Control Interno para la vigencia 2021, haciendo claridad que la información que respalda este informe fue tomada de los informes pormenorizados, informes de auditorías internas, seguimientos y evidencias que reposan en el archivo de gestión de la oficina.


JAIRO MONTILLA CABRERA
 Asesor control interno